

## LAS FLORES DEL MAL («Cogese en las sierras de Guadarrama y en las de Véjar») BÉJAR EN LA LITERATURA CLÁSICA ESPAÑOLA, 4

GONZALO SANTONJA GÓMEZ-AGERO

Catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid

Todo eso no iguala al veneno que tienen  
tus ojos de un verde en calma  
Baudelaire, *Las flores del mal*.

Lope de Vega encontró el paraíso en las sierras de Béjar. Y Zapata de Chaves tenía por «la más honda fuente, la de lo alto de la sierra de Béjar, donde nace el río Cuerpo de Hombre».

Ahora mal, no hay espacios de luz sin rincones oscuros, rosales sin espinas, jardines sin zarzas. Para gustos los colores o lo que no mata engorda. Así acontece con las plantas que fructifican en veneno, cuya peligrosidad queda puntualmente asentada en el diccionario de la RAE: «Sustancia que, incorporada a un ser vivo en pequeñas cantidades, es capaz de producir graves alteraciones funcionales, e incluso la muerte. // 2. Cosa nociva a la salud. // 3. Cosa que puede causar un daño moral. // 4. Afecto de ira, rencor u otro mal sentimiento».

Todas son acepciones negativas. Sin embargo, no faltan autores y tratadistas que al ocuparse de los venenos introducen matices de otro signo.

Verbigracia, Tito Lucrecio Caro, poeta y filósofo romano epicureista (99 – 55 a. C.), influyente en Virgilio y Horacio y más adelante, recuperada su obra tras largos siglos de extravío, en Maquiavelo o incluso en Montaigne. Lejos de incurrir en condenas o alabanzas genéricas, Lucrecio admitía la diversidad de juicios sobre los venenos, instalado en esa consideración tan humana de que lo bueno para unos, resulta malísimo para otros y viceversa: *Ut quod est cibus est aliis fuit acre venenum*, sostuvo en la legua madre (*De rerum natura*), o sea, «lo que a unos alimenta es venenoso para otros».

Además, no solo los autores clásicos. Repárese, por ejemplo, en Marcel Achard, actor y dramaturgo francés (1899-1974), autor de *L'idiote* o *Nous irons a Valparaiso*, cuya opinión coincidiría, pongo por caso, con la de la emperatriz Agripina, que según la leyenda encontró la solución a las desavenencias con su marido, el emperador Claudio, en un plato de setas venenosas, receta inapelable asimismo aplicada por *manos piadosas* a papas y faraones. Achard lo tenía bien claro: «Le remède est dans le poison», el remedio está en el veneno.

Y desde la latinidad remota a los tiempos recientes, entremedias procede detenerse en una obra estupenda de Andrés Laguna, médico humanista, particularmente impuesto en

botánica y farmacología (Segovia, c. 1510–Guadalajara, 1559): *Annotationes in Dioscoridem Anazarbeum* (Lyon 1554), cuyo sexto libro, que fue penetrado poéticamente por Antonio Gamoneda<sup>1</sup>, versa sobre sustancias tóxicas y animales dañinos.

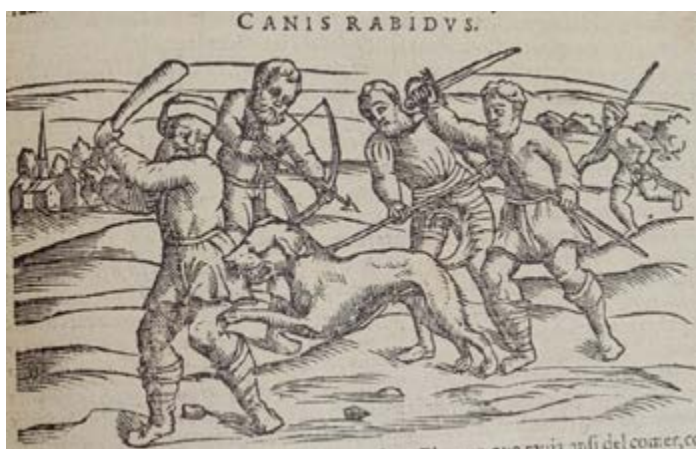
Andrés Laguna, médico del emperador Carlos I de España y V de Alemania y del papa Julio III, erasmista y europeísta (*Europa beaudentimorumene*, *Europa que miserablemente se atormenta a sí misma* y lamenta su desgracia, 1543, discurso pacifista y articulador de la idea de la civilización europea), tal vez fuera el autor de *Viaje de Turquía*, atribución sólidamente argumentada por Marcel Bataillon<sup>2</sup>, diálogo protagonizado por tres personajes singulares (Pedro de Urdemalas, un especie de Ulises a la española, Juan de Votadiós, trasunto ibérico del judío errante, y Matalascallando, personaje de nuestro folclore) que hilvanan, con aire de verdad autobiográfica, un relato de andanzas con aventuras, adversidades y capacidad de supervivencia resuelto en una sátira de largo alcance. Sea de quien sea -me convence la hipótesis de Bataillon- ese quien sea sin duda ostenta categoría de escritor granado.



<sup>1</sup> Antonio Gamoneda. *Libro de los venenos: corrupción y fábula del libro sexto de Pedacio Dioscórides y Andrés Laguna acerca de los venenos mortíferos y de las fieras que arrojan de sí ponzoña*. Madrid, Siruela, 1995,

<sup>2</sup> Marcel Bataillon. *Le docteur Laguna auteur du Voyage en Turquie*. París, Librairie des Éditions Espagnoles, 1958.

Categoría, por lo demás, que resplandece en el *Dioscórides*. Traductor y comentarista de numerosos clásicos (Cicerón, Luciano de Samosata o Aristóteles), Laguna, además de verter al castellano la obra cumbre de aquel maestro romano en medicina, botánica y farmacología, añadió comentarios que enriquecen considerablemente sus enseñanzas. Divido su *De materia medica* en seis libros, ahora nos interesa el último: «Acerca de los venenos mortíferos y de las fieras que arrojan de sí ponzoña», cuajado sobre un aluvión de noticias y advertencias que van desde el capitulillo dedicado a «las señales del perro rauioso y de aquellos que son del mordidos» (XXXVI), ilustrado por un grabado en el que cuatro hombres combaten a un can (respectivamente armados de maza, arco, lanza y espada, más un quinto que llega a la carrera), hasta los avisos contra mordeduras tan ponzoñosas como las de la víbora o el basilisco y sustancias de tanto peligro como la cicuta.



El *Dioscórides* es inagotable, pero si recopilamos un registro urgente de curiosidades yo empezaría por el capítulo vigésimo quinto, «De la sangre de toro fresca», la cual, si bebida con el toro acabado de degollar, «impide el resollo y ahoga, porque atapa la caña de los pulmones, y juntamente el garguero, con un espasmo vehemente», de modo que «a los que la houieren beuido se les para la lengua bermeja, tiñenseles los dientes, y entre unos y otros se muestran ciertos cuajaroncillos», con vómitos que se «condensan en el garguero».

La reparación de tales estragos radicaría en «los higos verdes, y llenos de su propia leche, beuidos con vinagre aguado», en el nitro (nitrato potásico), mezclado «con vinagre, y con la rayz, o con el çumo de la serpitio» o en el bebedizo formado con «la simiente de las uerzas y la lexía de cenza de higuera», aunque también los atemperarían «la simiente de la conyza, tomándose con pimienta, y el çumo de la çarça con buen vinagre». Quienes sanan, advierte Dioscórides, «suelen pugnar por abaxo ciertas materias líquidas, y excisivamente hediondas».

Laguna compartía la opinión de Dioscórides de que la sangre de toro es «tenida por venenosa, por quanto se cuaja muy presto y, cuajada, no puede salir del estómago ni de aquellas partes en las cuales se atravessare», la nuez, la caña de los pulmones y garguero», de modo que fatalmente «oprime y ahoga» a sus bebedores.

¿A sus bebedores? Pero quién bebía sangre de toro, quién la bebía o incluso la bebe y para qué se utiliza.

Preguntando entre la gente del campo charro, gente cuyo pasado y presente solo es rural, al igual que su futuro, porque será rural o sencillamente no será, la respuesta apuntaba que «antes se usaba para hacer las morcillas».

—¿Y ahora? —insistía.

—Ahora nadie la bebe —se me venía diciendo, hasta que traslado la pregunta a Pedro Gutiérrez, *El Niño de la Capea*, torero grande y criador por derecho de toros bravos.

Pedro consultó a su mujer con la mirada y los dos me respondieron casi al unísono: «Amador se bebía un vaso de sangre de toro entre toro y toro, se lo llevaban al callejón del tercero de la tarde, directamente tomada de la herida mortal».

—¿Y cómo estaba Amador?

—Como un toro, fuerte y saludable, ¿por qué no la pruebas?

Consejo a tener en cuenta.

## MÁS CUENTOS

De momento prefiero continuar con los cuentos de Andrés Laguna, que sobre la condición venenosa de la sangre de toro añade «también muchas cosas de otros animales diuersos [que] suelen ser perniciosas, ya la hiel de leopardo, ya la de *bioura*, ya la del perro marino, ya la que se halla en punta de la cola del ciervo, ya la del cerebro del gato».

La hiel o sustancia líquida del cerebro de gato sería, a su parecer, sin duda autorizado, malísima: «el cerebro de gato, comido, causa graves vagedos de cabeça y buelue los hombres tontos», pero tontos rematados, tontos supinos «tan fuera de razón y juyzio que ni saben lo que dicen ni lo que hacen. Y peor aún, mucho peor, porque la tal necedad, lejos de resultar pasajera, se acomoda para siempre en las entendederas de los cuitados». Ahora bien, Dios aprieta pero no ahoga. Y el salvavidas descansaría en el socorro presto «con oximel esquilítico<sup>3</sup> y çumo de rauanos», bálsamo que hace «gomitar lo tragado», lo que también se consigue con «darles a beber diez granos de almizque»<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> «Oximiel: una bebida de miel y vinagre, es nombre griego» (Sebastián de Covarrubias y Horozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición de Ignacio Arellano y Rafael Zafra. Pamplona, Universidad de Navarra/ iberoamericana/ Vervuert/ Real Academia Española/ Centro para la Edición de Clásicos Españoles, 2006, p. 1331).

<sup>4</sup> «Almizcle: Es un cierto licor que se cría en las bolsas de una especie de cabras montesas, que llaman moscos; y a cierto tiempo del año, cuando andan en celo, les da tanta fatiga que se refriegan en los árboles y en las peñas, hasta que revientan las dichas bolsillas, adonde lo dejan pegado. Los de la tierra donde se cría

Ahora mal, ni la hiel de leopardo, ni el veneno de la víbora, ni el tósigo del perro marino, ni la ponzoña de la punta de la cola del ciervo. Lo de verdad pésimo, horrible, fatal y espantoso sería «la sangre menstrua de la muger», tóxico fulminante, contra el que el doctor segoviano arremete: «Tan venenosa y maligna» se muestra que «aun los paños que della fueren tocados» quedan «inútiles para hazer dellos hila» aunque «quinientas vezes se lauen».

Aplicada la sangre del menstruo a heridas y llagas, estas «se infectan». Y en cadena de desastres, en entrando en una bodega «una muger menstruosa» los vinos «se turban y azedan», sobre lo cual «sécense y bueluense estériles todas aquellas plantas que fueren tocadas della» y, al mero roce o a la más leve salpicadura, «embótanse los filos de qualquier arma, cúbreanse de orín el hierro y el cobre y el marfil y los espejos pierden su resplendor». De su olor «huyen las hormigas y las abejas» y «en gustándola los perros, luego mueren rauiendo».

Ni tan siquiera las propias señoras mujeres quedarían a salvo de su propia sangre menstrual, ya que, «mezclada con una gotilla de vino, tórnalas violentas sobre borrachas», calamidad acentuada en el caso de «algunas necias [que] persuadidas de ciertas hechizeras pestilenciales» se administran, camuflada en el vino, a «sus maridos y amigos por hazerse bien querer dellos, de suerte que a ellos los abrasan y matan si no son socorridos en tiempo», por mor de tales manejos auto convertidas en «biudas beodas».

De dónde le vendría tantísima ciencia al doctor Laguna, sabio de reconocimiento universal que hasta cuenta con un árbol, el *Lagunaria petersonia*, endémico en Australia, nombre científico que nadie usa, porque de tejas abajo se le sigue conociendo por *Arbol del pica-pica*. En fin, descontextualizaciones al margen (¿qué sentido tendría leer y juzgar a un científico de mediados del XVI desde el siglo XXI?), qué incitante es su obra, cuántos detalles revela y cuántísima información aporta.

Así sucede, por ejemplo, con la vedegambre o *la hierba del ballestero*, denominación popular, ya asentada por Covarrubias: «hierba conocida, dicha eléboro blanco, y según algunos hierba de ballestero», a renglón seguido de lo cual remite a Dioscórides y Laguna, que usan el nombre científico, *Veratro blanco*, distinguido del *Veratro negro*.

## LA HIERBA DEL BALLESTERO

«El veratro blanco tiene las hojas semejantes a las del llantén o a las de las acelgas salvajes, empero más cortas, más negras y algún tanto roxas», consigna el *Dioscórides*, a cuyo juicio sería un buen purgativo, «mezclase en los colyrios que clarifican la Vista» y aplicado por abajo «prouoca el menstruo y mata la cryatura en el vientre», además de lo cual «soplado dentro de las narizes, mueue esternudos» y «mezclado con miel y harina, tiene fuerça de matar los ratones; y cozido con las carnes, las derrite con humor».

---

van a buscarlo y recogido lo curan, y da de sí un fragantísimo olor [...]» y a continuación el comentario del doctor Laguna (Covarrubias, *Tesoro*, 2006, pp. 135-6).



Andrés Laguna, *Dioscórides*, 1566, «Del veratro blanco», cap. CLI, p. 466.

El negro, por su parte, «purga el estómago de la cólera y flema», «es muy útil a la gota coral, a la melancolía, a la locura o manía, a los dolores de las juncturas y también a las perlesías». Aplicado a tiempo produce los mismos efectos que el blanco y, en resumidas cuentas, abunda en efectos benéficos, curando los «oydos sordos», la sarna, las «asperezas del cuero» y el dolor de dientes, revelándose «comodísimo a los hydrópicos» y, a mayores, «plantado junto a las rayzes de las parras o vides, haze que sea purgativo el vino que saldrá dellas». Por último, Dioscórides saca a colación ensalmos y supersticiones ancestrales:

Derrámanle por las casas, creyendo que tiene fuerça de purificarlas y librarlas de las cosas aduersas, y así, quando arrancarle quieren, suelen primero hazer oration, enhiestos al Dios Apolo y también a Esculapio, guardándose que no buele entre tanto algún Águila, el buelo de la qual tienen por peligroso agüero, porque dizen que si ella viere arrancar el Vertaro, morirán luego aquellos que lo arrancaren.

De efectos fatales casi fulminantes, «conuine arrancar muy apriessa el Veratro, porque hiere grauemente el cerebro con el vapor que de sí derrama». Hilando más fino, Laguna distinguía entre uno y otro: «el negro, comido de los bueyes, de los puercos y de los cauallos, los mata ...» y «en Francia teñían las saetas antiguamente con el çumo del Eleboro negro», aviso rematado por un apunte que nos conduce al particular que queríamos alcanzar: «la qual costumbre (según soy informado de caçadores) se guarda oy dia en España, do comúnmente le llaman yerba de vallesteros» y donde «tiénese por muy más vehemente el blanco».





Andrés Laguna, *Dioscórides*, 1566, libro IV, «Del veratro negro», cap. CLII, p. 467.

Así pues, es el doctor Laguna quien certifica esa condición ponzoñosa del vedegambre o veratro blanco, en España popularmente conocido por la *Yerba del ballestero*, de terribles efectos fulminantes «quando se da por la boca», en tanto «el çumo del negro, en tocando alguna fresca herida y en mezclándose con la sangre es mortífero», lo que no era óbice para que «sus rayces majadas y aplicadas en forma de emplastro sanan las mordeduras de biouras y de perros raiosos».

De modo y manera que, bueno para cazar y óptimo como remedio de mordeduras malignas, la *Yerba del ballestero* sería muy demandada y valoradísima, en especial la de mejor calidad y de çumo más sazonado, en otras palabras y concretando: la *Yerba del ballestero* silvestre, la cual...

## CÓGESE EN LAS SIERRAS DE GUADARRAMA Y DE VÉJAR

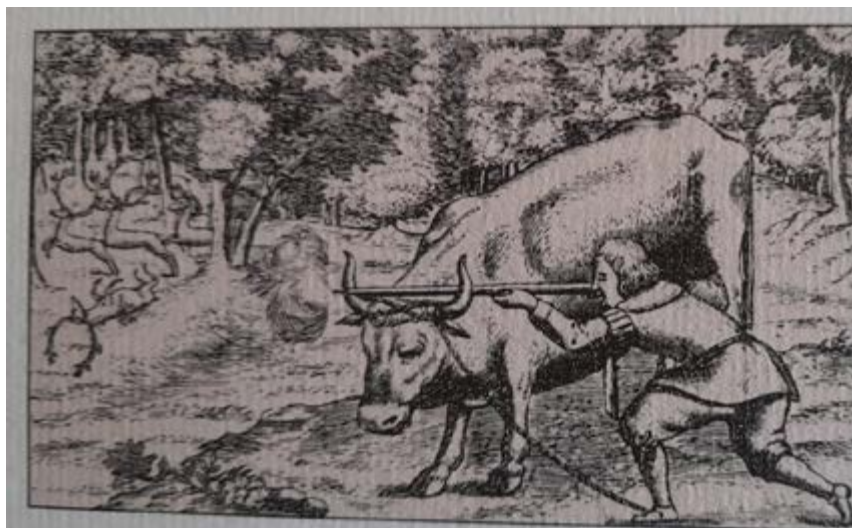


Este que veis aquí —que diría Valle Inclán— es Alonso Martínez de Espinar, madrileño y cortesano, hombre de vida larga y feliz que llegó a término a seis años contados de rematar en centenario (1588-1682), retratado por Juan de Noort al frente de su *Arte de ballestería y montería, escrita con método para escusar la fatiga que produce la ignorancia*, repertorio ordenado en tres libros, repletos de información que revela usos de caza tan ingeniosos como sorprendentes (la utilización «del buey como instrumento de caza», cap. XVIII, o la disposición con telas y carros de pequeños recintos, a la manera de las plazas de toro, para encerrar y alancear jabalíes, cap. XXXII), que fue estampado en la Imprenta Real de la Villa y Corte en 1644<sup>5</sup>.



<sup>5</sup> Rediciones: prólogo de Eduardo Trigo de Yarto. Madrid, Velázquez, 1976; introducción de Francisco Calero, ilustraciones a color de A. Tempesta y J. Stradamus. Madrid, Guillermo Blázquez, 2002; Valladolid, Maxtor, 2011.





Alonso Martínez de Espinar, *Arte de ballestería y montería*,  
«Del buey como instrumento de caza», cap. XVIII.

Martínez de Espinar resultó muy afortunado en cuanto a la fijación de su imagen. Y es que además del buen retrato de Noort, fue pintado de cuerpo entero por Diego Velázquez, que lo inmortalizó en óleo sobre lienzo hacia 1636-37 al captar al príncipe Baltasar Carlos ejercitándose en el picadero mientras él desempeñaba sus funciones de balletero/arcabucero real, funciones heredadas de su padre, Cristóbal Martínez de Espinar, que desempeñó, según consta en su testamento, extendido el 10 de julio de 1680, «de más de ochenta años a esta parte»<sup>6</sup>.

Conservado este lienzo en la colección londinense del duque de Westminster, la escena responde a una ordenación exaltadora y jerárquica: en primer plano el príncipe, luciéndose; en segundo término, nuestro autor entregando una garrocha (no una lanza, como suele indicarse) al todopoderoso Gaspar de Guzmán y Pimentel, Conde-Duque de Olivares (Roma, 1587–Toro, 1645), valido y consejero de Felipe IV, que lo destituyó en 1643, con el montero mayor Juan Mateos de testigo<sup>7</sup>; en tercer plano, a la derecha del jinete principesco, aparece un enano, posiblemente Francisco Lezcano, que algunos

<sup>6</sup> Testamento descubierto por el marqués de Saltillo, cito por la entrada de José Manuel Fradejas Rueda del *Diccionario Biográfico* de la Real Academia de la Historia.

<sup>7</sup> Juan Mateos Ballesteros (Villanueva del Fresno, Badajoz, 1575–Madrid, 1643), autor de un atractivo tratado cinegético, *Origen y dignidad de la caza*, impreso en la Villa y Corte por Francisco Martínez en 1634 y dedicado al valido como «Conde Duque de San Lúcar la mayor». Hijo del también balletero del mismo nombre, ingresó en la corte en calidad de balletero y montero de Margarita de Austria, pasó luego al de su esposo Felipe III y finalmente al del hijo de ambos, Felipe IV.

estudiosos identifican como *el Niño de Vallecas*<sup>8</sup>; y finalmente, al fondo, vemos un caballero, dos damas y una niño acomodadas en un balcón del Palacio del Buen Retiro, espectadores privilegiados.



Diego Velázquez, *El príncipe Baltasar Carlos en el picadero*, óleo sobre lienzo, 1636-37, Colección del Duque de Wetminster (Londres).

Además de magníficamente retratado, Martínez de Espinar gozó del privilegio de que Quevedo prologara su obra y firmara la aprobación, prestándole así un apoyo bien manifiesto. Quienes estén familiarizados con las aprobaciones del Siglo de Oro, enseguida percibirán, entre las fórmulas hechas, un aliento personal:

Aprobación de D. Francisco de Quevedo Villegas, Caballero del Hábito de Santiago y Señor de la Torre de Juan Abad.

<sup>8</sup> Pintado al óleo por Velázquez en 1637 (Museo del Prado). Lezcano, vizcaíno, conocido por los sobrenombres de *Lezcanillo* y *el Enano Vizcaíno*, entró al servicio del príncipe Baltasar Carlos en 1634 y prestó sus servicios en la corte hasta 1649, cuando falleció, con un paréntesis de 1645 a 1648.

Por comisión del señor Licenciado D. Gabriel de Aldama, Consultor del Santo Oficio y Lugarteniente de Vicario General de esta Villa y Corte de su Majestad, he visto este libro, cuyo título es *Arte de Ballestería y Montería*, escrito con método, para escusar la fatiga que ocasiona la ignorancia, escrito por Alonso Martínez de Espinar, Ayuda de Cámara del Príncipe N. Señor, y quien a su Majestad da el Arcabuz, habiendo servido a su Alteza, Padre y Abuelo con toda satisfacción en la Ballestería; en él he hallado mucho que aprender, ninguna cosa que advertir. Promesa que afianza la utilidad a los curiosos. No hay en él cosa que disuene a la verdad de nuestra santa Fe Católica, ni a la decencia de las buenas costumbres. Es un maestro descansado para el ejercicio más honestamente varonil, y la más apacible y bien acondicionada introducción al Arte Militar. Ocupación calificada por tantos Príncipes, y más esclarecidamente por la destreza y agilidad con que lo ha ejercitado nuestro gran Monarca, razones todas eficaces para dar al Autor la licencia que pide. Así lo siento. Madrid, 21 de noviembre de 1643.

En el prólogo, «Al que leyere este libro», el autor de *El buscón*, tras ponderar la utilidad militar de la montería («los que pasan de la fatiga de los montes y bosques a la disciplina de los ejércitos, no extrañan el afán de su desvelo ni la incomodidad de la Campaña») y la tranquilidad que infunde a labradores («disminuyendo en muchos animales la siega a las cosechas de los labradores, a cuyas hoces se adelanta su hambre»), pastores y ganaderos («justiciando en la voracidad del lobo el menoscabo de los ganados»), resalta la originalidad de la obra («no es nuestro autor el primero ni el segundo que ha escrito en esta facultad; empero en el orden con que escribe, en las noticias que da, en las novedades que enseña, no tiene antecesor ni primero») y encarece su estilo («descansado de afectación y demasías sobradas»), de palabras «propias y decentes que significan lo que tratan con decoro y claridad», para recalcar por último en que Alonso Martínez desempeñaba un cargo privativo de las personas de mayor confianza de la familia real, ya que las asistía y acompañaba «en la soledad de los bosques».

Pues bien, ese hombre, pintado por Velázquez y exaltado por Quevedo, que en *Arte de ballestería y montería* da muy contadas referencias concretas, exalta *la hierba del balletero* de la sierras de Guadarrama y Béjar, distinguidas unas de otras y ambas en plural, en coincidencia con el criterio de Lope de Vega, del que di cuenta en la entrega anterior de esta serie (2021). La mención aparece al comienzo del capítulo octavo, que responde al título de «Cómo se hace *la hierba de balletero* como instrumento de caza»:

Esta hierba se hace de las raíces de la vedegambre, cogense en la menguante de agosto, por estar entonces en su mejor sazón y fortaleza. Para hazer este veneno son mejores las raíces más pequeñas y las que son más morenas, que tiran a amarillo; las blancas no son tan fuertes. Cogense en las sierras de Guadarrama y en las de Béjar; son como nabillos menudos, y los más barbadillos y delgados son los mejores [...].

El veneno, sigue explicando, solía probarse en un pollo o en un palomino, y bastaba con pasarle a cualquiera de esas aves domésticas una fina hebra de hilo por la planta del pie para que «al instante, antes de un Credo, tulle y da algunas cabezadas y en muy breve

espacio muere», eficacia mortal acentuada con los animales «más coléricos», ya el jabalí, ya el lobo, ya el gato. En fin, siendo tan mortífera la modalidad bejarana de *la hierba de ballestero*, naturalmente no fue Alonso Martínez de Espinar el único que reparó en esa letalidad, letalidad ahora trasladada del mundo animal al humano.

Y trasladada de la mano de Diego Hurtado de Mendoza (Granada, en la Alhambra, ¿1503-4? –Madrid, 1575), poeta, cronista, historiador, diplomático, bibliófilo y humanista, cuya *Guerra de Granada* yo cuento entre las obras señeras de la literatura española de todos los tiempos.

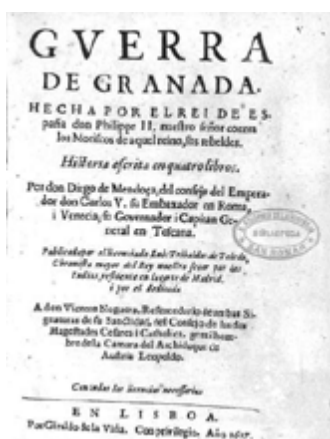
Nació en la Alhambra, residencia de su familia al ser su padre, Íñigo López de Mendoza, conde Tendilla, marqués de Mondéjar y nieto del marqués de Santillana, capitán general en la ciudad nazarí, reconquistada once o doce años antes. Se sabe poco de su infancia y juventud: que entre sus tres hermanas se contó María de Pacheco, la leona de Castilla, esposa Juan de Padilla, decapitado en Villalar con Bravo y Maldonado tras la derrota de los comuneros, y que debió de permanecer en Granada hasta la muerte de su padre, en 1515. Lo demás son posibilidades: que estudiase en Salamanca e Italia, que interviniera en la batalla de Pavía y acompañara a Carlos V en su coronación en Bolonia, que participara en la aventura de La Goleta e incluso que estuviera al lado de Garcilaso de la Vega cuando en el asalto a la fortaleza de Le Muy, a finales de septiembre de 1536, le alcanzó de lleno una pedrada, golpe fatídico que lo llevó a la tumba.

En ese maremágnum de expediciones militares, lo cierto es que tuvo ocasión de entrar en relación y recibir el apoyo de personajes tan influyentes como Francisco de los Cobos, Granvela, Luis de Ávila y Zúñiga o el duque de Alba, asumiendo entonces tareas diplomáticas, de modo que a partir de 1537, comisionado a la corte de Enrique VIII, su vida pasa de borrosa a clara, embajador en Venecia, donde llegó el 25 de mayo de 1539, y con trece años seguidos de estancia en Italia, amigo de escritores y pintores como Aretino y Tiziano y bibliófilo que reunió una biblioteca de proverbial riqueza, representante del emperador en Trento, plenipotenciario en Roma y etcétera, etcétera, porque su actividad se mostró vertiginosa, vertiginosa sobre delicadísima, hasta el punto de que se vio obligado a moverse con guardaespaldas.

Regresó a España en 1553, a la vuelta de un desencuentro con el emperador a raíz de la pérdida de Siena, para desempeñar diversos cargos, como el de proveedor de la Armada Real de Laredo, pero más tarde fue desterrado a su ciudad natal por Felipe II a cuenta de un incidente con don Diego de Leiva a las puertas de la estancia en que agonizaba el príncipe Carlos, destierro literaria e históricamente providencial, porque le puso en condiciones de vivir desde dentro la insurrección de los moriscos alpujarreños (1568-1571), una de las guerras inciviles más crueles de nuestra historia, tan pródiga —por desgracia— en este tipo de conflictos, experiencia que fructificaría en *Guerra de Granada*<sup>9</sup>, obra sincera

<sup>9</sup> Cito por la edición de Bernardo Blanco-González. Madrid, Castalia, 1970 (Clásicos Castalia, 22).

y lúcidamente severa, exacta, minuciosa e implacable, en la que analiza las causas y entra de lleno en los errores políticos y militares cometidos (mejor dicho: perpetrados contumazmente) y levanta inventario de un catálogo de crueldades sin cuento, así de tirios<sup>10</sup> cual de troyanos<sup>11</sup>, porque la saña se convirtió en el denominador común del conflicto. Hurtado era muy consciente de que su crónica, por fidedigna, dejaba muy mal a familias tan destacadas como la de Mondéjar y de ahí que no tuviera interés en publicarla, aunque corriera de mano en mano por medio de manuscritos (se conservan más de cuarenta), incluso cincuenta años después de su muerte, manuscritos manejados para su edición prínceps por Luis Tribaldos de Toledo, que procedió con ellos como tuvo a bien o, según algunos de sus estudiosos, bastante a mal, esto es, arbitrariamente.



Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, portada de la edición prínceps, preparada por Luis Tribaldos de Toledo (Lisboa, Giraldo de la Viña, 1627).

<sup>10</sup> Los moriscos: «Comenzaron por el Alpujarra, río de Almería, Boloduí y otras partes a perseguir a los cristianos viejos, profanar y quemar las iglesias con el sacramento, martirizar religioso y cristianos, que, o por ser contrarios a su ley, o por haberlos doctrinado en la nuestra, o por haberlos ofendido, les eran odiosos. En Guecija, lugar del río de Almería, quemaron por voto un convento de frailes agustinos que se recogieron a la torre, echándoles por un horado de lo alto aceite hirviendo; sirviéndose de la abundancia que Dios les dio en aquella tierra para ahogar a sus frailes. Inventaban nuevos géneros de tormento: al cura de Mairena hinchieron de pólvora y pusieronle fuego; al vicario enterraron vivo hasta la cita y jugaronle a las saetadas; a otros lo mismo, dejándolos morir de hambre. Cortaron a otros miembros, y entregaránlos a las mujeres, que con agujas los matasen: a quienes apedrearón, a quienes acañaverearon, desollaron, despeñaron; y a los hijos de Arze, alcaide de La Peza, uno degollaron y otro crucificaron, azotándole e hiriéndole en el costado primero que muriese» (*Guerra de Granada*, 1970, pp. 140-1).

<sup>11</sup> Tropas de Felipe II: «[sitiados en Guajaras, los moriscos] hicieron al principio resistencia, [...] pero apretados enflaquecieron, y dando lugar fueron entrados por fuerza: no se perdonó con orden del Marqués [de Mondéjar] a persona ni a edad: el robo fue grande, y mayor la muerte, especialmente de mujeres ...»; «... salieron los moros y entre ellos el capitán llamado Corcuz de Dalías, para caer después en las manos de los nuestros cerca de Vera, y morir en Adra, sacados los ojos, con un cencerro al cuello, entregado a los muchachos por los daños que, siendo corsario, había hecho en aquella costa» (*Guerra de Granada*, 1970, pp. 175 y 211).

Humanista políglota que dominaba el latín, el griego, el árabe y el italiano, Hurtado, autor presunto del *Lazarillo* (a mi juicio se trata de la atribución más probable), firmó un epistolario riquísimo y se prodigó en calidad de poeta, a la vez clásico, con un dominio elogiadísimo del octosílabo, e innovador (en la senda de Boscán y Garcilaso) en la implantación de metros y temas italianizantes, con composiciones en su haber petrarquistas y antipetrarquistas y hasta precursoras en algunos aspectos de la poesía del barroco. No puedo extenderme aquí sobre su obra, pero sí quiero destacar la importancia de sus aportaciones y su variedad, con poemas satíricos y burlescos, sonetos, coplas, fábulas mitológicas, epigramas, canciones, églogas, epístolas o elegías, empezadas a recoger póstumamente en las *Obras del insigne caballero Don Diego de Mendoza* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1610) y por fin debidamente editadas por José Ignacio Díez Fernández<sup>12</sup>. Homenajeándole, Cervantes lo convirtió en uno de los personajes de *La Galatea*.



*Obras del insigne caballero don Diego de Mendoza...*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1610.

Pues también Hurtado de Mendoza glosó en calidad mortífera de *la hierba del balles-tero*, de la que «hay dos maneras»:

[...] una que se hace en Castilla en las montañas de Béjar y Guadarrama, (a este monte llaman los antiguos Orospeya y al otro Idubeda, cogiendo el zumo de vedegambre, a que en lengua romana y griega dicen eléboro negro [...]). Otra se hace en las montañas nevadas de Granada de la misma manera, pero de la hierba que los moros dicen rejalgar, nosotros yerba, los romanos y griego acónito y, porque mata los lobos, lycoctonos [...].

<sup>12</sup> Diego Hurtado de Mendoza, *Poesías completas*, edición de José Ignacio Díez Fernández. Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2007.



La mención de Hurtado responde a uno de los primeros combates entre ambos ejércitos, en el que se registraron «muchos heridos de arcabuces y ballestas», entre otros don Alonso Portocarrero, que recibió «dos saetadas con yerba» y «peleó hasta caer trabado del veneno usado desde tiempos antiguos entre cazadores», lo cual ya solo era propio de partidas rebeldes.

En fin: Orospeña, las montañas de Guadarrama, e Idubeda las de Béjar, ¿de dónde sacaría Hurtado de Mendoza dicha identificación?

Orospeña formaría parte de la Hispania Cartaginense y empezaría por Calpe, Almansa e Iniesta, extendiéndose por las sierras áridas de Segura (actual provincia de Jaén) y Alcaraz (Albacete) para llegar al límite con la Bética.

Idubeda figura entre los veintisiete reyes míticos de Hispania, descendientes de Tubal, hijo de Íbero y padre de Brigo, que primero habría dado nombre a los montes Idubedas, flanqueando al Ebro, siendo el de mayor altura el Mons Canus, tenido por el Moncayo, y en el siglo XVII a los montes burgaleses de Oca. Covarrubias, cuyo inagotable *Tesoro* dedica una entrada a Béjar<sup>13</sup>, señala que «los montes de Idubeda, cerca de Briviesca, tuvieron este nombre de Idubeda, nieto de Tubal» y a continuación remite a Esteban de Garibay y a Plinio se autoriza con citas de Nebrija, pero luego aduce la autoridad de Abraham Ortelius (Amberes, 1527- 1598), geógrafo y cartógrafo, considerado el Ptolomeo del XVI, autor del *Theatrum orbis terrarum*, primer atlas moderno, quien amplía considerablemente sus dominios: «Hispania vocari, Sierra de Atienza, deinde Somosierra, tunc Puerto de Tablada, postea Palomera de Ávila, Puerto de Guadarrama, inde Puerto del Colmenar, hinc Puerto del Pico, postremo Puerto de Tornavacas, inde in Portugallis Promontorium facit quod nominant Puerto de la Estrella».

En definitiva, quede esta cuestión para otros ingenios, versados y no legos —como yo— en geografía antigua. Ahora y aquí, en esta cuarta entrega de la serie «Béjar en la literatura clásica española», yo he recalado en la hierba del balletero de nuestras sierras de la mano de Martínez de Espinar y Hurtado de Mendoza, cuyos textos la cierran a la espera de la próxima, que será la quinta, y ya saben que, como afirma el dicho taurino, «no hay quinto malo», aunque sí pudiera ser que ese quinto saliere tarde, porque «el tiempo sólo es tardanza/ de lo que está por venir» y mi tiempo por venir se presenta asaltado por la prosas de la vida. «Paciencia y barajar», que escribió Cervantes.

<sup>13</sup> «Béjar: Ciudad, según Ptolomeo Bastitanorum urbis in Hispania Tarraconensis», dicha entonces «Bigerra. Vide, Ortelium. Verbo Biguerra. Hoy es título de los duques de Béjar» (*Tesoro*, 2006, p. 307).

## TEXTOS

## I

**Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada* (1627)**

Libro I, 16, pp. 25 v -28 v.

16. Entre tanto el Conde de Tendilla recibía i alojaba la gente de las ciudades i señores en el Albaizin, i porque no bastava para asegurarse de los Moriscos de la ciudad i de la tierra, i proveer a su padre de gente, nombró diez i siete capitanes, parte hijos de señores, parte cavalleros de la ciudad, parte soldados, pero todos personas de crédito: aposentólos i mantuvólos sin pagas con alojamientos i contribuciones. El Marqués, dexando guardia en Durcal, paró aquella noche en Elchite, de donde partió en orden camino de la puente; y haviendo embiado una compañía de cauallos con alguna arcabuzería a recoger la gente que havia quedado para atrás, para que assegurassen los bagajes i embaraços, i mandado bolver a Granada los desarmados que vinieron de la Andaluzía, tuvo aviso que los enemigos le esperavan parte en la ladera, parte en la salida de la misma puente, i la estaban rompiendo. Eran todos quasi tres mil i quinientos hombres, los más dellos armados de arcabuzes i vallestras, los otros con hondas i armas enhastadas: començose una escaramuça travada, mas el Marqués, visto que remolinavan algunas picas de su esquadron, arremetió adelante con la gente particular de manera que apretó los enemigos hasta forçarlos a dexar la puente i pasó una banda de arcabuzería por lo que della quedava entero.

Con esta carga fueron rotos del todo, retrayéndose en poca orden a lo alto de la montaña. Algunos arcabuceros llegaron a Lanjarón, i entraron en el Castillo que estava desamparado; reparóse la puente con puertas, con rama, con madera que se traxo del lugar de Tablate, por donde pasó la caullería; el resto del campo se aposentó en él sin seguir los enemigos, por ser ya tarde i haverse ellos acogido a lo fuerte, donde los caballos no les podían dañar.

El día siguiente, dexando en la puente al capitán Valdivia con su compañía para seguridad de las escoltas que iban de Granada a la Alpujarra por ser passo de importancia, tomó el camino de Orgiba, donde los enemigos le esperavan al passo en la cuesta de Lanjarón, i haviendo sacado una vanda de arcabuzería con algunos caballos, mandó a don Francisco, su hijo, que con ellos se mejorasse en lo alto de la montaña, yendo él su camino derecho sin estrobo, porque Aben Humeya, con miedo que le tomassen los nuestros las cumbres que tenía para su acogida, dexó libre el passo, aunque la noche antes havia tenido su campo enfrente del nuestro con muchas lumbres i música en su manera, amenazando nuestra gente y aperciéndola para otro día a la batalla. Llegado el Marqués a Orgiba, socorrió la torre que, si tardara, era necesario perderse por falta de vitualla, cansados de velar i resistir.

He querido hazer tan particular memoria del caso de Orgiba, porque en él hubo todos los accedentes que en un cerco de grande importancia: sitiados combatidos, quitadas las defensas, salidas de los de dentro contra los cercadores, a falta de artillería picados

los muros, al fin hambreados, socorridos con la diligencia que ciudades o plaças importantes, hasta juntarse dos campos tales quales entonces los havia, uno a estorvar, otro a socorrer, darse batalla donde intervino persona i nombre de Rei.

Socorrída i proveída Orgiba de vitualla, munición i gente la que bastava para assegurar las espaldas al campo, mandando bolver a Granada, a orden del Conde su hijo, quatro compañías de cavallería i una de infantería para guarda de la ciudad, partió contra Poqueira, donde tuvo aviso que Aben Humeya havia parado resuelto de combater; juntó con su gente dos compañías, una de infantería i otra de cavallos, que le vino de Córdoba.

Cerca del río que divide el camino entre Orgiba i Poqueira descubrió los enemigos en el passo que llaman Alfajaralí. Eran quatro mil hombres, los principales que governavan apeados: hizieron una ala delgada en medio, a los costados espessa de gente, como es su costumbre ordenar el esquadron; a la mano derecha, cubiertos con un fierro, havia emboscados quinientos arcabuceros y vallesteros, demás desto otra emboscada en lo hondo del barranco, luego passado el río, de mucho mayor número de gente.

La que el Marqués llevaba serían dos mil infantes i trescientos cavallos, con un esquadron prolongado guarnecido de arcabuzería i mangas, según la dificultad del camino. La cavallería, parte en la retaguardia, parte al un lado, donde la tierra era tal que podían mandarse los cavallos, pero guarnecida assi mismo de alguna infantería, porque en aquella tierra, aunque los cavallos sirvan más para atemorizar que para ofender, todavía son provechosos. Apartó del esquadron dos bandas de arcabuzería i cien cavallos, con que su hijo don Francisco fuesse a tomar las cumbres de la montaña.

En esta orden, baxando al río, començó a subir, escaramuçando con los enemigos, mas ellos, quando pensaron que nuestra gente iva cansada, acometieron por la frente, por el costado i por la retaguardia, todo a un tiempo, de manera que quasi una hora se peleó con ellos a todas partes i a las espaldas, no sin igualdad i peligro, porque la una vanda de arcabuzería estuvo en términos de desorden i la cavallería lo mismo, pero socorrió el Marqués con su persona los cavallos i embiando socorro a los infantes. Viendo los enemigos que les tomavan los altos nuestra arcabuzería, ya rotos se recogieron a ellos con tiempo, desamparando el passo.

Siguióse el alcance más de media legua hasta un lugar que dizen Lubien, la noche i el cansancio estorvó que no se passasse adelante. Murieron dellos en este recuento quasi seiscientos, de los nuestros siete; hubo muchos heridos de arcabuzes y vallestas. Don Francisco de Mendoça, hijo del Marqués, i don Alonso Portocarrero fueron aquel día buenos cavalleros, entre otros allí se hallaron: don Francisco, cercado i fuera de la silla, se defendió con daño de los enemigos, rompiendo por medio. Don Alonso, herido de dos saetadas con yerba, peleó hasta caer travado del veneno usado desde los tiempos antiguos entre caçadores. Mas porque se va perdiendo el uso della con el de los arcabuzes, como se olvidan muchas cosas con la novedad de otras, diré algo de su naturaleza.

Aí dos maneras, una que se haze en Castilla en las montañas de Béjar i Guadarrama (a este monte llamavan los antiguos Orospeña, i al otro Idubeda), coziendo el çumo de

vedegambre, a que en lengua Romana i Griega dizen elleboro negro, hasta que haze co-  
rrea, i curándolo al sol lo espessan i dan fuerça; su olor agudo no sin suavidad, su color  
oscuro, que tira a rubio. Otra se haze en las montañas nevadas de Granada de la misma  
manera, pero de la yerba que los Moros dizen rejalgár, nosotros yerba, los Romanos i  
Griegos acónito i, porque mata los lobos, lycoctonos; color negro, olor grave, prende  
más presto, daña mucha carne; los accidentes en ambas los mismos: frío, torpeza, pri-  
vación de vista, rebolvimiento de estómago, arcadas, espumajos, desflaquecimiento de  
fuerças hasta caer; embuélvese la ponçoña con la sangre donde quier que la halle i aun-  
que toque la yerba a la que corre fuera de la herida, se retira con ella y la lleva consigo  
por las venas al coraçón, donde ya no tiene remedio; mas antes que llegue ai todos los  
generales: chúpánla para tirarla a fuera, aunque con peligro; Psyllos llamavan en len-  
gua de Egypto a los hombres que tenían este officio. El particular remedio es çumo de  
membrillo, fruta tan enemiga desta yerba que donde quier que le alcança el olor, le quita  
la fuerça; çumo de retama, cuyas hojas machacadas he yo visto lançarse de suyo por la  
herida quanto pueden, buscando el veneno hasta topallo i tirarlo a fuera; tal es la manera  
de esta ponçoña, con cuyo çumo untan las saettas embueltas en lino porque se detenga.  
La simplicidad de nuestros passados, que no conocieron manera de matar persona sino  
a hierro, puso a todo género de veneno nombre de yerbas. Usóse en tiempos antiguos en  
las montañas de Abruzzo, en las de Candia, en las de Persia; en los nuestros, en los Alpes  
que llaman Monsenis ai cierta yerba poco diferente, dicha tora, con que matan la çaga,  
i otra, que dizen antora a manera de dictamno, que la cura.

*De don Diego de Mendoza. Lib. I. 28*

con daño de los enemigos rompiendo por medio. **DE**  
Alonso herido de dos saettas con yerba, peló hasta  
caer travado del veneno ulado dende los tiempos an-  
tigos entre caçadores. Mas porque se va perdiendo el  
uso della con el de los arcabozes, como se olvidan mu-  
chas cosas con la novedad de otras, diré algo de su na-  
tura. Ai dos maneras, una que se haze en Casti-  
lla en las montañas de Bejar, i Guadarrama (a este  
monte llamavan los antiguos Orospeña, i al otro Idebe-  
da) cotiando el çumo de vedegambre a que en len-  
gua Romana i Griega dizen elleboro negro hasta que  
haze correa, i curandolo al sol lo espessan i dan fuerça;  
su olor agudo no sin suavidad, su color oscuro, que tira  
a rubio. Otra se haze en las montañas nevadas de  
Granada de la misma manera, però de la yerba que  
los Moros dize rejalgár, nosotros yerba, los Romanos  
i Griegos acónito i, porque mata los lobos, lycoctonos;  
color negro, olor grave, prende más presto, daña mu-  
cha carne; los accidentes en ambas los mismos: frío,  
torpeza, privación de vista, rebolvimiento de estoma-  
go, arcadas, espumajos, desflaquecimiento de fuerças  
hasta caer; embuélvese la ponçoña con la sangre don-  
de quier que la halle, i aunque toque la yerba a la  
que corre fuera de la herida, se retira con ella, i la lleva  
consigo por las venas al coraçón; donde ya no tiene  
remedio mas antes que llegue ai todos los generales;  
chúpánla para tirarla a fuera, aunque con peligro;  
Psyllos

## II

Alonso Martínez de Espinar, *Arte de ballestería y montería* (1644)

## Capítulo VIII

## Como se haze la yerba de Balletero, como instrumento de caza

Esta yerua se haze de las raíces de la vedegambre; cógense en la menguante de agosto, por estar entonces en su mejor sazón y fortaleza. Para hazer este veneno son mejores las raíces más pequeñas y las que son más morenas, que tiran a amarillo; las blancas no son tan fuertes. Cógense en las sierras de Guadarrama y en las de Véjar; son como nauillos menudos y los más barbadillos y delgados son los mejores. La diligencia que se haze en quitarles toda la tierra y otra qualquiera vascosidad, y lauirlas muy bien; después desto se machacan y ponen en una prenda para sacarlas el çumo; el qual, muy bien colado, le ponen a que hierua y le quitan la espuma y vascosidad que le ha quedado y, hecho esto, le bueluen a colar y le ponen al Sol desde las diez del día hasta que va cayendo la tarde; y lo mismo se ha de hazer tres o quatro días o más, y cada día, antes de ponerlo al Sol, se ha de colar, como queda dicho, y quando está en su punto queda como arrope, de aquella misma color, pero más espeso, de manera que si le meten una paja o palillo dentro, se pegue a él. La que haze más largo hilo y cuando se quiebra se encoge más apriessa, y oliéndola prouoca con violencia a estornudar, es la más fuerte. Otros hacen esta yerba dándola, en lugar de Sol, hervores; más no es tan fuerte como la que cura el Sol.



Prueuse este veneno en un pollo o palomino: toman una aguja con una hebra de hilo, el qual mojan en la yerba, passanle al pollo por la planta del pie, entre cuero y carne, quanto aya sangre, y luego, al instante de un Credo, tulle y da algunas cabeçadas y en muy breve espacio muere. Lo mismo haze en un gato u otro animal, si la yerba es buena. Yo he visto algunas tales que, dándole una saetada a un venado o gamo, en huyendo cien pasos, poco más o menos, suelen estos animales boluer la cabeça adonde recibieron el golpe y en un muy breue espacio, que está parado, quanto puedan hazer lo dicho, quando se quieren boluer a menear para huir, ya la yerba ha llegado al coraçon y le va asiendo. Conocese esto en que el animal empieza a toser, y da algunas cabeçadas, y gorma [vomita], y en un instante está muerto. Y no se ha de entender que es de la herida, que por parte la pudiera tener, que se muriera sin este veneno; mas aunque la tenga en una pesuña, como aya sangre en que la yerba se cebe, haze el dicho efecto. Otras yerbas ay que tardan más y también matan; y otras que, aunque desatinan las reses y las hacen gormar mucho, no es poderoso el veneno para matarlas y, mientras más gorman, más apriessa están libres.

Las peores heridas, para que la yerba se tarde en hazer su efecto, son las del vientre de la res, porque como allí no ay sangre, el veneno se ceba en la inmundicia y dilata su fuerça mucho más tiempo. A los animales a los que más apriessa mata es a los más coléricos; y así el jaulí, el lobo y el gato mueren más breumente.